

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

SUSCRIPCIONES.

Gerona, al mes. 1'50 pesetas.
Fuera de Gerona, trimestre. 3'50
Ulramar y Extrangero, trimestre. 15

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto. 5 céntimos
Número atrasado. 15
Paquete de 25 números. 1

OBRAS NUEVAS

EL MAESTRANTE

POR

A. PALACIO VALDÉS

TOMO 4 PESETAS

POESIAS

DE

DON JOSE ZOLA

Un volumen cinco pesetas

librería RAHOLA - Gerona.

J. ADROUER PERA

PINTOR-DECORADOR.

Especialidad en rótulos de cristal é imitación á madera de varias clases.

Plaza del Molino, 6.-1.
GERONA.

ZAPATERIA

VENTOS. (hijo.)

Surtido completo de Calzado para Caballeros, Señora y niños de ambos sexos. Botas para Caballero desde 7 pesetas. Id. id. Señora » 6 » y para niños desde 1 peseta 50 cént. por arriba.

Construye toda clase de calzado á medida, contando con todos los adelantos modernos para servir bien á lo mas exigente de la alta Sociedad.

CIUDADANOS, 4.-GERONA.

BRONQUITIS, TOS
Catarros Pulmonares del PECHO y Debilidad del Mismo

TISIS, Asmas
Curación rápida y cierta por las

GOTAS LIVONIENNES
de TROUETTE-PERRET

Este producto infalible para curar radicalmente todas las enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las celebridades medicas como el unico eficaz.

Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito. Las gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

Deposito principal: TROUETTE-PERRET
P. 215, 105, rue Saint-Antoine, PARIS
Y en las principales Farmacias.

Exigir el Sello del Gobierno Francés sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

LA MEJOR EVIDENCIA

Mucho se ha popularizado, desde hace algunos años, en nuestro país la idea del seguro sobre la vida, pero no son muchos los que de esa institución grandiosa tienen un concepto completo y exacto. En general, no suele darse en España toda la importancia debida á cuanto sintetiza una previsión útil que en el porvenir tenga un plazo fatal y cierto, pero indeterminado. Esa indeterminación produce por lo regular la apatía primero, la incuria despues, el daño en último aunque indefectible término. Por lo común, no se ve la propia ventaja en el requerimiento en pro de aquella previsión, sino el negocio ageno. Con semejante perjuicio no es de extrañar la indiferencia con que suele mirarse el seguro sobre la vida, en daño de nuestro progreso, de nuestra tranquilidad y del futuro bien de nuestra familia.

Un conocimiento perfecto de la institución aseguradora, habria de modificar radicalmente el equivocado concepto que de ella se tiene. Sin buscar la filosofía de esa previsión nunca ponderada, sin fijarnos siquiera en su grandeza soberbia, en su extensión á todo el mundo, en su difusión á todos los hogares, es bastante para comprender sus ventajas el desarrollo gigante que ha logrado en aquellos países donde el progreso parece tener su más firme asiento. En solo los Estados Unidos el seguro sobre la vida garantiza más de veinticinco mil millones de pesetas y ante poder tan colosal y crédito tan enorme, el mismo Estado se convierte en inspector obligado del seguro, á fin de

que responda verdaderamente á la confianza pública. ¿Puede así sospecharse que millones de familias cedan al engaño de un negocio? No es más lógico creer que el seguro sobre la vida es un bien tan evidente que logra adhesión entusiasta y fe absoluta?

Esa convicción es tan grande y esa fe es tan completa que por sólo ellas han llegado entidades que hace cincuenta años no existían, á un apogeo sorprendente, á una riqueza fabulosa, á una potencia financiera incalculable. A la vista tenemos el resumen del balance de una de ellas, La New York, conocida desde 1878 en España. Creada en 1845, sin capital alguno sin otro concurso que el de sus asegurados, poseía en fin de Diciembre último la enorme suma de seiscientos noventa millones de francos, y servía de garantía á tres mil quinientos millones en capitales asegurados. No logra un negocio por grande y lucrativo que sea, un éxito tan colosal; ese éxito se consigue solo por una confianza plena, por una fe entusiasta.

Es muy cierto que la Compañía americana que hemos citado tiene en su constitución elementos bastantes para conquistar el crédito público. En ella, su capital inmenso pertenece exclusivamente á sus propios asegurados, de quienes son los cuantiosos beneficiarios que la Empresa consigue con la inversión de los fondos sociales. Ella fué la primera en cruzar el Atlántico, viniendo á Europa á ofrecer á la previsión las ventajas que la mutualidad produce. Ella fué tambien la primera en implantar en el seguro sobre la vida la mayor reforma en él implantada con la no prescripción de las pólizas emitidas, despues de algunos años de mantenido el

seguro. Ella ha sido tambien la primera en idear y practicar infinitas combinaciones nuevas que prestan mayor ventaja á los asegurados. Natural es que La New-York haya progresado y crecido.

De cualquier modo, el espectáculo que ofrece una Compañía que en solo cuarenta y ocho años logra extenderse á todo el mundo, reunir un capital con el que podría España cubrir su presupuesto anual de gastos, percibir más de ciento cincuenta millones de pesetas anuales en concepto de primas, efectuar nuevos negocios cada año por cientos de millones, y superar en más de ochenta millones de pesetas su activo sobre sus obligaciones, es el mejor elogio que del seguro sobre la vida puede hacerse. Ante ese ejemplo práctico, evidente, cuyos datos han obtenido recientemente la sanción oficial del Gobierno norteamericano, no puede considerarse la institución aseguradora como un negocio egoísta. Ideas que crean, sostienen y engrandecen á una Sociedad como La New-York de los Estados Unidos, no son ni pueden ser mezquinas codicias.

Lo grande solo puede ser producido por una grandeza.

Malvavisco

Cuento oído

¿Han visto ustedes un roble andando? Pues eso era Juan. No tenía el pueblo mozo mejor plantado, ni mas fuerte. Cuando volvía por las tardes de la campestre faena, caballero en su potro de siete dedos, el sol poniente, que doraba las anchas alas de su sombrero, parecia cañirle la corona regia de aquellos encinares.

Cuando tiraba la barra entre sus contempóraneos, no se sabia distinguir entre su durísimo brazo y el hierro que blandía. Cuando paseaba en la plaza, los dias de fiesta, con su pantalón ceñido á la recia pierna, sus manazas escondidas en los bolsillos paralelos de lujoso chaquetón, y su chillona corbata sujeta al taurino cuello por rica sortija, era un tropel de relámpagos lo que en dirección á su persona salía de los ojos negros de las paseantes.

Juan tenía veinticuatro años; una madre de sesenta, mas buena que el pan, una novia de diez y siete, mas bonita que todas las cosas, y muy malas pulgas. Quiero decir que Juan tenía asimismo un caracter incapaz de sufrir ancas á nadie, como podia atestiguarlo la numerosa cohorte de sus vencidos cuerpo á cuerpo, palo á palo y piedra á piedra. Y, sin embargo, Juan era bueno en el fondo, como sabian los pobres y los chicleos de la aldea; solo que su bondad, esa bondad que es gracia y adorno de la fuerza, no era facil de producirse, y, sobre todo, no se producía mas que por motivos justos y verdaderos. Por que eso sí; Juan amaba instintiva y energicamente la verdad. La mayor parte de sus palizas dadas habian recaído sobre embusteros; y ni de chico, de hombre ya, habia el dicho ni tolerado jamas una mentira.

Lo que no tenía Juan, dicho sea en verdad tambien, era un gran caudal de ideas propias; primero y principal, por que Dios no le habia concedido esa desdichada fortuna, y luego porque quien, ya que no Dios habia de enriquecer, dada su condición, su pensamiento? Si, si; échese usted á buscar ideas trasmisibles y asimilables en plena Sierra Morena. Su

Guia de forasteros.

DEPENDENCIAS.	SITUACIÓN.	HORAS DE DESPACHO.		JEFE.	DOMICILIO PARTICULAR.
		Mañana.	Tarde.		
Palacio Episcopal.	Plaza de la Catedral	11 á 1		D. Tomás Sivilla.	En Palacio.
Gobierno Civil.	Subida San Martin.	10 á 1		» Rafael F. Neda.	Subida S. Martin, 3, 2
Gobierno Militar.	Plaza Santo Domingo.	8 á 12	4 á 6		
Casas Consistoriales.	Plaza de la Constitucion.	9 á 1	4 á 6		
Audiencia Provincial.	Plaza del Molino.	9 á 2			
Juzgado de primera instancia.	Id. id. id.	10 á 1	4 á 6		
Diputación Poviñcial.	Subida San Martin.				
Juzgado Municipal.	Plaza de la Constitucion.	10 á 1	4 á 7		
Administracion de Correos	Subida de la Forsa.	8 á 12	3 á 8		Calle Forsa, 7, 5
Telegrafos.	Plaza S. José.	Todas.	Todas.		Progreso.
Delagacion de Hacienda.	Id. id.	9 á 1	4 á 6		
Banco de España.	alle S. Francisco.	10 á 2			
Seccion de Fomento.	Calle de la Forsa, 13.	9 á 1			
Obras Públicas.	Travesía de la Auriga	9 á 1			
Tribuna eclesiastica.	Plaza de la Catedral.	10 á 1			
Parroquia de la Catedral.	Calle de la Clavería.	9 á 12			
Id. del Mercadal.	» Acequia.	9 á 12			
Id. de San Felix.	Plaza de San Felix.	9 á 12			
Establecimiento de Beneficencia.	Plaza del Hospital.	9 á 12			San Agustin.

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

SERVICIOS.	SALIDA.		LLEGADA.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F.				
Para Francia.	8 — 53	5 — 34	7 — 14	3 — 54
Para Barcelona.	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 38
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.				
	7 — 59	4 — 4	6 — 59	3 — 39
	9 — 17	5 — 58	8 — 35	5 — 19

Horas del Meridiano local.

¿Quién conseguiría que hablase el silencioso? ¿Quién arrancaría su secreto a la esfinge? ¿Quién haría volver la fugitiva oveja al redil? ¿Quién resolvería, en bien de la paz de todos los espíritus, la perturbadora crisis? ¿Quién había de ser el que la resuelve, allana, domina y explica todo entre los hijos de Adán; el único omnipotente verdadero de todas las cosas; el amor que se ríe de los hombres, fieras e ignorancias. Y fue como se verá.

Una noche, después de cenar, se emborrachó Juan en su habitación y salió, como de costumbre, para hablar con su novia por la ventana, entre guayas floridas macetas aparcadas, como una flor mayor, el hermoso busto de la prometida, rico en óptimas promesas. La pava duraba siempre media hora justa, por acuerdo y consentimiento de los padres de la agreste belleza. Pero aquella noche no llegó la pava a pararse, por que la novia dijo a Juan con su voccecita de jilguero; hoy tienes que entrar en casa: mi padre desea hablarte. Y Juan no diré sorprendido, porque para aquel fuerte ánimo inculto no había sorpresas, pero en fin algo intrigado, entró en la cocina recibimiento que, mas que el vejeón de cuatro mecheros pestíferos, iluminaba la encendida, grande chimenea de campana.

madre, la pobre, no las tenía para darse-

las; sus conciudadanos, para ellos las quisieran; su educación, reducida a las primeras letras, y sus viajes circunscriptos al que, cuando le tocó la quinta, había hecho a la capital de la provincia para redimirse, no habían podido alterar sensiblemente la cativa virginidad de su cerebro. De modo que unidas y sintetizadas su forzosa penuria intelectual y la espontánea riqueza, en toda la clase de vigores, de su complexión, habían determinado y producido en Juan un hermoso tipo de bruto de dos pies, al que solo sobraba la inofensividad para ser perfecto.

Las almas de aquel tranquilo pueblo de robustos ignorantes, estaban dirigidas, desde un cuarto de siglo antes de la época de este relato, por el señor cura varon justo, de ciencia limitada, pero empapado como pocos en el catecismo, y el había hecho de Juan un buen cristiano, tan bucho como el que mas de sus inconscientes foligreses. Y dicho queda con esto que Juan había ido siempre a misa los días de precepto, y la había oído de veras, recogido y de hinojos en el fondo de la iglesia, obedeciendo con puntual contrición a los toques de campanilla del monaguillo.

Un día, sin embargo, se vió a Juan asistir al Santo Sacrificio, muy cerca del sacrificante, en el propio altar mayor,

probablemente porque, ya enamorado de su novia, quería verla de frente que es sin disputa la mejor manera de ver a las novias. Pero desde aquel día no volvió Juan a la iglesia, ni oyó mas misas. ¿Por qué? Nadie lo supo. Su afilada madre se preguntó en vano.—No puedo hablar, madre—le había contestado—por que no quiero darle una sofocación. El señor cura cuyo encuentro evitaba Juan, desde entonces, logró al fin una mañana reconvencer suavemente por su extraña conducta.—No se cansé usted en sermonearme—le interrumpió el mozo—por que usted y yo no podemos ser amigos. El pueblo, escandalizado, no se explicaba tan grave suceso. Los mas audaces, que sabían como Juan las gastaba, se contentaban con murmurar en voz baja. Y aquello fué una verdadera desolación latente.

¿Quién pondría al fin el cascabel al gallo? Cerca de su intenso fuego y en sendos sillones del antiguo régimen, estaban sentados los presuntos suegros de nuestro mozo, y tambien el señor cura, cuya presencia disgustó seriamente y desde luego al visitante.—Sientate, Juan—le dijo el amo de la casa—y oyéme en paz. Tú estás dando que hablar al pueblo, con no ir a misa, ni entrar en la iglesia, ni saludar siquiera al señor cura, que es padre de todos. ¿Qué te pasa? Aquí has de hablar y claro; porqué si no hablas y sigues consintiendo que digan que te has hecho judío, ni mi hija será tu mujer, ni las puertas de esta casa te se han de abrir nunca más. Con que, a decir la verdad como la dicen los hombres.

—Si que la diré—contestó inmediatamente Juan, cuyo semblante se había enrojecido—y la diré en pocas palabras. ¿Así como así, ya estaba reventando por decirlo! Pues digo que no he vuelto a la iglesia, ni quiero tener tratos con el Señor cura, que nos oye, porque el señor cura ha faltado a la verdad en mi presencia.—¿Qué dices desgraciado!—exclamó la suegra.—La novia exhaló un gemido desde el rincón en que se hallaba. El padre dijo: ¡Explicate! El señor cura, añadió tranquilamente: si, explicate, y di donde y cuando me has oído mentir. Y entonces Juan, todavía más colorado, se expresó así:

—Pues un día que Perico, el hijo de la tía Juliana y yo, subimos a oír la misa juntos al altar; cuando a Perote el monaguillo se le fué la mano en el vino, y echó en el cáliz todo lo que había en la botelleja, me dijo Perico: no está mal trago el que va a arrojarse el señor cura. Y entonces el señor cura, que lo había oído, se volvió de frente, y extendió sus manos hacia nosotros, y nos dijo muy fresco una gran mentira. Nos dijo:—Es malvavisco. (*Dominus vobiscum*).

S. LOPEZ GUIJARRO.

CORRESPONDENCIAS.

Desde Madrid.

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA. Madrid 19 Marzo de 1893.

El señor Sagasta se resiste tenazmente al planteamiento de la crisis. Ayer tarde le visitó en la presidencia el señor Montero Rios, quien le reiteró el proposito de salir del ministerio por la misma puerta que se abiera para salir el ministro de Marina.

Para detener, pues, en el Gobierno, al ministro de Gracia y Justicia, es preciso retener al de Marina, y esto es lo que persigue el presidente del Consejo, y para seguir intentándolo, se supone que apela-

rá a un nuevo aplazamiento.

Es muy fácil, por lo tanto, que el esta tarde se celebre Consejo, cosa que anoche no se sabía de un manera positiva, el señor Sagasta haga por que solo se trate del presupuesto de gastos de Hacienda, que se dice tiene ultimado el ministro con tres millones de economías.

Y solo si no tuviera otro remedio, el señor Sagasta aceptaría el planteamiento de la crisis en el Consejo que habrá de celebrarse el miércoles.

El señor Gamazo creía anoche que hasta pasado mañana no habrá Consejo, y supongo que después de su conferencia con el señor Sagasta, tenía motivos para creerlo.

De tal manera reserva el señor Sagasta su pensamiento para el caso de que, como todo el mundo cree, le sea forzoso aceptar ahora la crisis, que ni sus mas intimos amigos se atreven a afirmar cosa alguna, aventurándose solo a meras suposiciones.

Si la crisis pudiera evitarse ahora, no ocurriendo otra cosa que la modificación por la salida del señor marques de la Vega de Armijo para la presidencia del Congreso, entonces parece indudable que el señor Sagasta se encargaria del cartera de Estado.

Pero si, como parece seguro, los señores Montero Rios y Cervera abandonan sus puestos, entonces la solución que el señor Sagasta diere a la crisis permanece ignorada.

Antes de las elecciones de diputados a Cortes se creía seguro un inmediato ascenso al ministro de una autoridad de Madrid; y este ascenso hubiera facilitado otro de un actual subsecretario.

Entonces el señor Moret hubiera pasado a Estado; esto, al menos, es lo que se dice que estaba resuelto en principio.

Pero han cambiado las cosas, y ya no se piensa en aquellos ascensos.

¿Continuará el señor Moret en Fomento?

¿Entrarán en Gracia y Justicia los señores Puigcerver o Canalejas?

¿Habrá un general de la Armada para la cartera de Marina?

¿Estará la elección entre los señores Sanchis y Valcarcel?

¿Se encargará el señor Sagasta de la cartera de Estado?

Pronto se sabrá.

Así como por sorpresa y cuando la temporada está a punto de terminar, se nos ha descolgado la dirección de la Comedia con el estreno del drama en tres actos *La Dolores*, que anoche—domingo por más señas—se verificó con general y entusiasta aplauso.

Tales desconfianzas sembró en el público tan extraña actitud de la empresa que el teatro distaba mucho de ofrecer el aspecto que suele presentar en las noches de las primeras representaciones.

Las gentes que no están iniciadas en los secretos de bastidores, creyeron que iban a ser testigos de una derrota, y se llevaron en verdad, un solemnisimo chasco porque la obra resulta en extremo interesante, tiene escenas de extraordinario efecto y está escrita en fáciles y sonoros versos, siempre apropiados al carácter de los personajes y a las situaciones que se desenvuelven durante el transcurso del drama.

El argumento, que es sencillísimo, está basado en el cantar que dice:

Si vas a Calatayud pregunta por la Dolores, que es una chica muy guapa, amiga de hacer favores,

y la acción se desarrolla con gran naturalidad, en forma de comedia durante los dos primeros actos para convertirse en el tercero en terrible drama de sentimiento y de pasión.

La Dolores ha sido vilmente engañada por un fachendoso que luego la olvida

por otra mujer, y, victima de un amor que solo aspira a encontrar un momento para vengarla de los ultrajes recibidos. En el mesón donde sirve la comida encuentra accidentalmente un camarero que adora en secreto y que, en un momento de exaltación declara su amor, resuelto a colaborar y a pedirle la mano de ella.

El carácter temeroso y apocático del muchacho se transforma de pronto en de niño se ha convertido en hombre designado por Dolores para que se encargue inconcientemente la venganza de los padres.

Complicanse las cosas, sueltas las situaciones de verdadera intensidad dramática, sin que el espectador pueda bajar ni por un instante su atención.

cuanto ocurre en la escena, y van consiguiendo hacerse sin esfuerzo el dueño absoluto de su auditorio. No hay que entrar en detalles para no perjudicar a quienes van a ver la obra, durante las pocas representaciones que de ella podrán darse en la temporada actual.

La Dolores agradó muy mucho a un autor, D. José Feiú y Codina, llamado infinidad de veces a la conclusión de todos los actos.

De V. afmo. y S. S.—EL CORREO DE MADRID 20 Marzo 1893.

Desde Barcelona

Sr. Director de EL CORREO DE BARCELONA.

Entre las personas literatas, y no siéndolo, conocen perfectamente a fondo a los dos héroes del suceso: fidelidad, es objeto de acaloradas opiniones, la cuestión echada a votación decano de la prensa el Sr. Mañé, quer, evidenciando, no la estimación han supuesto algunos comentarios de los ros, sino la apatía y la pereza del literato Sor, Aguiló: el arte habiendo publicado por el Sr. Mañé, en su manifestación quiere dar a conocer al público, en cosa de treinta años, por medio, en apr se regaló una respetable suma a D. Mariano Aguiló para publicar de un romancero catalán, cuyo libro por tanto to la luz pública, a pesar del tiempo corrido.

Conocemos bien al Sr. Mañé por otra Aguiló, y no podemos comprender es el objeto que guía al primero en su denuncia y comprendemos perfectamente el Sr. Aguiló no ha cumplido un compromiso,

El primero motiva su denuncia de descargo de conciencia, sin dar explicación; y en cambio el otro no emitir su opinión, por creer que es oportuno manifestarla, todo lo que induce a creer que el decano de la literatura ha movido algun despecho ble, que solo podrá comprenderse por Aguiló, y el público, si es Sr. se atreva a manifestarlo.

Interin la opinión pública no puedo conocer el carácter de un secretario de la Universidad, se ve que lo manifestado por el *Diario de Gerona*, pues cree adivinar la existencia, sobre un timo, pero los que conocen sus antecedentes del venerable literato no ven más, sino una simple manifestación de ese carácter, que le permite lo de publicar composiciones, de ponerlas en limpio. Creo que puede censurar al Sr. Aguiló haberlo oído, y entonces sabremos si atenernos respecto al particular.

Entretanto hagamos punto de cuestión.

El resultado de las elecciones

tan desfavorable para ellos, es...
importante elementos, con los cuales...
hicieron á última hora un cuarto de...
bien por inspiración momen...
bien por atender anteriores comi...
de que á nadie habian dado no...
Han quedado tan molestos los refor...
con su derrota, que algunos ha...
de avanzar en política todo lo que...
sin contemplaciones de ningún...
Los partidos que forman la coalición...
publicana tienen hecho su encasillado...
sobre las elecciones municipales, propo...
cubrir todas las vacantes, tr...
batalla entera con los monárqui...
Van muy adelantados los trabajos ini...
por el digno alcalde de esta ciu...
señor marqués de Alella, para cons...
con todos los pueblos del llano una...
única de consumos.
En la última reunión celebrada con es...
se acordó estudiar, comparándolas...
respectivas tarifas municipales, para...
á una tarifa media.
Es de creer que los ponentes en el...
nito activarán sus trabajos; pues, di...
lo que se diga, el proyecto es alta...
beneficioso para el público en ge...
al y para los ayuntamientos.—C.
Barcelona 22 Marzo 1893.

Crónica.

Nuestro Director estaba en la con...
de que en su entrevista con...
señor gobernador había interpre...
fielmente la manifestación que...
por la mañana le hizo en sus...
particulares, la primera...
civil de la provincia; pero...
de que según nuestro ilus...
colega *La Lucha*, el señor go...
le indicó al día siguiente...
habíamos dejado incompleta su...
en su manifestación, no tenemos inc...
en nombre de nuestro Direc...
en apropiarnos lo que respecto...
asunto dice *La Lucha* en su nú...
de ayer, sobre todo viéndose...
lo manifestado por...
la misma idea que se des...
de lo que declara *La Lucha*.
por otra parte, ya comprenderá el...
Gobernador Civil, que no es...
reproducir exactamente lo que...
manifestó, por dos conceptos, el...
mero por nuestra falta de fiel me...
ria, y el segundo porque nos ha...
en un tono algo escitado, y eso...
de haber dado lugar á que, no...
yamos podido reproducir exac...
mente sus palabras, por no haber...
sías pronunciado tan claras como...
trasmisión á *La Lucha*.
Por lo demás, estamos completa...
mente conformes.

cia les ha enseñado, no fiarse mas de...
vidores políticos.
Por el juez de instrucción de Fi...
gueras se encarga la busca y captura...
de José Sellas y Claret, natural de San...
Lorenzo de Cerdá (Francia) y vecino de...
Massanet de Cabrenys, part que preste...
declaración indagatoria en el sumario que...
se le instruye sobre tentativa de robo.

Se nos dice que el Juzgado de Santa...
Coloma de Farnés se constituyó ayer...
en una mina del término municipal de...
Osor para instruir las correspondientes...
diligencias á fin de indagar el autor del...
asesinato cometido en la persona de don...
José García

En cuanto sepamos los detalles del...
crimen se los comunicaremos á nuestros...
lectores.

Ha merecido la aprobación del Rec...
torado el nombramiento interino hecho...
por la Junta de esta provincia á favor de...
doña Catalina Serra, para la escuela de...
Cabanas,

Próximo á terminar el tercer trimestre...
del actual año económico, por la presiden...
cia de la Diputación se recuerda á los...
Ayuntamientos que durante el referido...
trimestre no hayan satisfecho la cantidad...
que les corresponde en concepto de con...
tingente provincial, según el acuerdo de...
la Diputación de 8 de Noviembre último...
que desde primeros de Abril próximo...
luego termine respectivamente el perio...
do electoral, se iniciará el procedimiento...
de apremio contra los morosos, teniendo...
presentes las disposiciones del artículo 14...
del Real decreto de 3 de Marzo de 1892...
y la Instrucción de igual mes de 1888.

Una importante personalidad del...
partido posibilista en esta ciudad nos...
asegura que no hay nada á ordado...
respecto del candidato que luchará...
en las próximas elecciones de Dipu...
tados á Cortes en el distrito de La Bis...
bal por renuncia del señor Vallés

A última hora se nos asegura...
que, una vez hecha la renuncia por...
el señor Vallés del acta del distrito...
de La Bisbal, presentaráse como can...
didato fusionista, el señor Roure, de...
Llagostera

Se nos dice que por el cuerpo de in...
genieros militares se procederá á princi...
pios de Abril próximo á los trabajos preli...
minares para las obras del fuerte que debe...
construirse en San Julian de Ramis.

Sección Oficial.

BOLETIN OFICIAL DEL DIA 22 DE MARZO.
Diputación provincial.—Circular de la...
Presidencia haciendo saber que desde pri...
meros de abril próximo, luego termine el...
periodo electoral, se iniciará el procedimien...
to de apremio contra los Ayuntamientos mo...
rosos en el pago del contingente provincial.
Gobierno civil.—Circular trascribiendo la...
Real Orden de la Dirección general del Ins...
tituto geográfico y estadístico recordando...
que en 1.º de Julio del presente año ha de...
empezar á regir la parte dispositiva del Real...
Decreto de 10 mayo de 1892, sustituyendo...
la medida por el peso para la venta de ce...
reales y legumbres; y que con anticipación...
los Municipios se hallen provistos de roma...
nas y básculas contrastadas en número ba...
stante y de alcance suficiente.
Circular declarando caducado el aprove...
chamiento para la venta de cien pinos del...
monte de la villa de San Juan las Abade...
sas denominada «Puigalt».

Circular declarando caducadas las mi...
nas «La Roca» de mineral cobre sita en el...
término de San Martín de Vilallonga conde...
dada á D. José Isern, y «Pluton ampliaci...
de mineral hierro en el término de Ribas...
concedida á don Manuel Luque, por falta de...
pago del cañon.

Circular declarando cancelados y faneci...
dos los expedientes de registro de las minas...
de plomo y antimonio «Mandita é Isabela»...
sitas en los terminos de Osor y Celrá por...
renuncia del registrador.

Edicto del Sr. Gobernador requiriendo á...
los registradores de minas que se expresan...
para que constituyen en efectivo en la Jefa...
tura del distrito ó en la Delegación de Ha...
cienda, como aumento de depósito las canti...
dades que se detallan, dentro del improroga...
ble plazo de ocho dias.

- N.º 451 San Evaristo D. Miguel Tor...
nabellis 30 pesetas.
 - 452 Dos amigos. El mismo 30 pts.
 - 481 Copela. El mismo 30 pts.
 - 487 Victor. D. Adolfo Codina 30 pts.
 - 480 Colon. D. Pablo Parés 30 pts.
 - 474 La Farga. Eduardo Berard 30 pts.
 - 457 San Juan. El mismo 30 pts.
 - 435 José Maria. D. Salvador Viader 30.
 - 453 Elvira. Emmanuel J. Morer 30 pts.
- La Real orden Circular del Ministerio de...
la Guerra de 13 febrero último reconociendo...
varios créditos de abonares de alcances y...
ajustes finales de soldados del Batallon de...
Escribientes y Ordenanzas del Ejercito de...
Ultramar.

Audiencia Territorial de Barcelona.—
Anunciando que dentro de los últimos quin...
e dias del mes de Mayo proximo han de ce...
lebrarse exámenes generales de los Aspiran...
tes al cargo de Procurador de los Tribuna...
les.

Providencias judiciales.
Anuncios municipales.
Anuncio particular de quedar vedados ó...
acotados para la caza, pesca y leñar todos...
los terrenos y demás pertenencias de la he...
rredad llamada Manso Usall del termino de...
Desquers de propiedad de D. Juan Usall.

Devolver al recaudador de contribuciones...
Sr. Cros las cantidades que interesa en su...
instancia de del 2 corriente.

Significar á la Junta Central de derechos...
pasivos en contestación á su orden de 6 co...
rriente, que esta Corporación tiene remitidos...
á dicha Superioridad los estados de canti...
dades devengadas correspondientes á to...
dos los trimestres desde el 1.º del ejercicio...
de 1887 á 88, así como las cuentas de las...
cantidades recaudadas para el fondo de de...
rechos pasivos del Magisterio hasta el 3.º...
trimestre del actual ejercicio económico.

Cumplimentar las disposiciones del Exce...
lentísimo Sr. Rector de este distrito Uni...
versitario de 7 corriente, relativa á la provi...
sion de la escuela de niños de Vilopriu.

A propuesta de la Inspeccion nombrar...
Maestras interinas de las escuelas públic...
de niñas de Lloret de Mar y Ullá á D.ª Do...
lores Boixa Divi y á D.ª Josefa Gimbert...
Canals respectivamente.

Aprobar 24 presupuestos de material de...
escuelas de acuerdo con el informe del se...
ñor Inspector.

Devolver al Alcalde de Pontos el exp...
diente que ha remitido en oficio de 24 de Fe...
brero último, relativo á la supresion de las...
dos escuelas elementales completas creando...
en su lugar una incompleta: significando á...
dicha autoridad que esta Junta no puede...
dar curso al indicado expediente por ser im...
procedente la petición que en el mismo se...
formula.

Expedir los libramientos correspondien...
tes á los pueblos que han ingresado atencio...
nes de 1.ª enseñanza desde la última sesión...
hasta la fecha, á saber: Beuda, Planolas...
Campellas y San Daniel.

Proponer al Sr. Gobernador la adopció...
de enérgicas medidas para obligar á los...
Agentes recaudadores de contribuciones á...
ingresar por todo el día 15 de los corrientes...
las atenciones de 1.ª enseñanza del tercer...
trimestre, significándole que á pesar del...
acuerdo de esta Junta de 20 Enero último...
comunicando al Gobierno civil con fecha 23...
y de haber terminado el plazo de recauda...
ción voluntaria, ninguno de los indicados

funcionarios ha cumplimentado hasta la fe...
cha el exprosado servicio por lo que respec...
ta al citado tercer trimestre.
La Junta quedó enterada.

Junta Provincial DE INSTRUCCION PUBLICA DE GERONA

Extracto de los principales acuerdos toma...
dos por la Junta provincial de Instru...
ción pública.

Aprobar todas las resoluciones dictadas...
por la presidencia desde la última sesión...
sobre asuntos de trámite.

De conformidad con el dictamen de la...
Inspeccion, aprobar las cuentas de material...
de la escuela pública de Juvá correspon...
dientes á los ejercicios 1886-87 hasta el pr...
mer trimestre de 1891-92 inclusive; remi...
tiendo copia del indicado dictamen á la Al...
caldia y al Maestro interesado señor Martí...
para los efectos correspondientes.

Transcribir á la ex-Maestra pública de...
San Pedro de Osor doña Josefa Ferrán, la...
comunicación del Rectorado resolviendo la...
instancia de dicha interesada referente á...
sus haberes del tiempo que sirvió, ia escue...
la de niñas del distrito escolar de Fortiá.

Aprobar el convenio celebrado entre el...
Ayuntamiento, Maestro y Maestra de Cer...
viá, en virtud del cual darán estos la en...
señanza gratuita mediante la subvención...
de 500 pesetas cada uno por compensación...
de retribuciones desde 1.º de Julio pró...
ximo.

Visto el expediente de D.ª Carmen Alsó...
Maestra en propiedad de la escuela de niñas...
de Albons, incluyendo la comunicacion que...
le ha pasado la Alcaldía ordenándole el...
traslado de su escuela y casa habitación al...
local de la escuela de niños, la Junta acuer...
da: 1.º Significar á la Alcaldía que si la...
escuela de niños y habitación del Maestro no...
reune las debidas condiciones, el Ayunta...
miento tiene que habilitar otro local dando...
el oportuno conocimiento á esta Corporación...
y 2.º Prevenir al Alcalde se abstenga de...
trasladar la escuela de niñas y habitación...
de la Maestra, puesto que las disposiciones...
vigentes no le autorizan para ello.

Devolver informado al Sr. Gobernador el...
acuerdo del Ayuntamiento de Parroquia de...
Besalú referente á las escuelas incompletas...
de ambos sexos de dicho distrito municipal.

En vista de lo expuesto por el Maestro de...
San Pedro de Osor, en su escrito de 25 Fe...
brero último, pasar á informe del Sr. Ins...
pector los presupuestos del material de la...
escuela pública de niños del indicado pue...
blo correspondientes á los ejercicios de...
1889-90, 1890-91 y 1891-92.

De la comunicación del Alcalde de Espo...
nella participando que la junta local de 1.ª...
enseñanza en sesión de 1.º corriente acordó...
cumplimentar á la posible brevedad lo dis...
puesto por el Rectorado referente á la...
escuela pública de niñas.

De orden de la Dirección General referen...
te á los sobrantes que pueden resultar á fa...
vor de los Ayuntamientos.

Del fallecimiento de la Muestra de Lloret...
de Mar doña Dolores Arcé y de que el alum-

no de la Escuela Normal Sr. Rueda ha asis...
tido con puntualidad á las clases y observa...
do una conducta ejemplar durante el mes de...
Febrero último,

Sección Religiosa. SANTO DE HOY S. Victoriano, CUARENTA HORAS

Iglesia del Hospital,
La Ilre. y Venerable Congregación de...
Nra. Sra. de los Dolores obsequiará mañana á...
su Patrona con los solemnes cultos con que...
acostumbra hacerlo todos los años.

Por la mañana se celebrarán misas cada...
media hora; la de Comunión será á las 7 y...
media.

A las 10, con exposición de S. D. M. se...
cantará á orquesta el santo Oficio.
La función de la tarde empezará á las 6.
Con exposición de S. D. M. y á orquesta se...
cantará la corona, á la cual seguirá el sermón...
que pronunciará el Rdo. Dr. D. Anselmo He...
rranz.

Hoy á las 6 y media se cantarán solemnes...
completas.

Registro Civil.

La Neotafia, que tan acreditados tien...
sus servicios, es la que nos facilita el si...
guiente estado:

- DIA 22.
- NACIDOS.
- Varones, 2 Hembras, 0
- DEFUNCIONES
- Margarita Vila 7 años.

TELEGRAMAS

Servicio particular de El Correo de Gerona

LA CRISIS.
Madrid 15-8:45 Noche.

Han resultado estériles los...
esfuerzos hechos por el señor...
Sagasta para conjurar la...
crisis. Esta se planteó en el...
Consejo de anoche, presentando...
hoy la dimision el señor Cer...
vera la dimision de la carte...
ra de Marina.

Los candidatos indicados...
para cubrir la vacante, son...
los señores Valcarcel y Pas...
quin.

Toda la prensa de esta ma...
ñana, particularmente "El...
Imparcial", censura dura...
mente al señor Cervera por...
que ha pospuesto á los inte...
reses del pais, los intereses...
de la armada.

Ha resultado cierta la noti...
cia por mi telegrafada de...
que el señor Montero Rios no...
abandona la cartera de Gra...
cia y Justicia.—A.

LAS REFORMAS DE GUERRA.
Madrid 22 (8 noche).

Hoy ha firmado la Reina...
Regente el decreto del minis...
terio de la Guerra relativo á...
las reformas militares de...
que tanto tiempo hace viene...
ocupandose toda la prensa...
de algunas capitancias gene...
rales. A.

BOLSA.
Cierra el Interior. á 69'55.
Londres. á 75'52
A.

GERONA
Imprenta de EL CORREO DE GERONA.
Calle de San José núm 3.

La Económica

ZAPATERIA DE PEDRO LLOBERAS

Cort Real 21, Gerona

Gran Regalo de un MAGNIFICO RELOJ DE ORO que se sorteará en el Teatro Principa durante la próxima temporada.

Se regalará un número á toda persona que compre en este Establecimiento por valor de 5 pesetas en adelante.

SECCION DE ANUNCIOS.

MÁTICO DE GRIMAULT Y C^a
Farmacéuticos en París.

Este remedio da resultados infalibles en el tratamiento de los *Flujos*; existe bajo dos formas:

- 1^o Inyección de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los *Flujos* los más tenaces.
- 2^o Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.



ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en esta Imprenta hasta la una de la madrugada.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
de GRIMAULT y C^a
Farmacéuticos, en París.

La Pepsina posee la propiedad de dar al estómago del enfermo el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

<ul style="list-style-type: none"> Las malas digestiones, Las náuseas, eructos de gas, Las gastritis, Los calambres de estómago, 	<ul style="list-style-type: none"> Las gastralgias, Las hinchazones del estómago, La jaqueca, Las enfermedades del hígado.
--	--

Hace cesar los vómitos de las señoras embarazadas fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.



Trasiego de Vinos, Alcohol, Aceites, cervezas, etc.
RIEGO Y LETRIER
Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQU
FABRICA Y OFICINAS: 121. rue Oberkamp, PARIS
Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.
Se garantiza su buen funcionamiento.

5 MEDALLAS Exposicion Universal de **Grande Medalla de Oro, 1878**
Envío franco de Prospectos en Francia.

VINO Y JARABE DE DUSART
AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-acídicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

<ul style="list-style-type: none"> á los Niños descoloridos; á los Raquíticos; á las Jóvenes que se desarrollan; á las Señoras delicadas; á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche; á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados. 	<ul style="list-style-type: none"> en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones penosas; para la Inapetencia; en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas, para la reconstrucción de los huesos; para la Cicatrización de las Heridas.
--	---

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.
Véase al por mayor en casa de GRIMAULT y C^a, 8, rue Vivienne, París.

GRAN FABRICA DE DULCES

DE
Matías Lopez

PREMIADA CON OCHO MEDALLAS

UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo «Diploma de Honor», la primera y la recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas y Medalla de oro en la Exposición de Ginebra.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y demás puntos extrañeros.

Se venden en las principales confiterías de España

Fábrica: PALMA ALTA 8.—Madrid.

CHOCOLATE MENIER.

LA FABRICA MÁS GRANDE
DEL MUNDO

Barcelona: Unicos depositarios para España; G. FORMIGUERA Y COMP.^{as}.—De venta en casa J. Fortuny, Parent Hermanos, Agustí Massana, y en todos los principales colmados y droguerías.

Venta 50,000 kilos por día